

ASPECTOS MANIERISTAS EN LA ARQUITECTURA DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES (MÉXICO)

José Antonio Terán Bonilla / México

La Puebla de los Angeles se fundó como un proyecto de República de españoles en 1531, razón por la que requirió de diferentes géneros de edificios para satisfacer las múltiples necesidades de sus habitantes.

Desde época muy temprana la ciudad tuvo una intensa actividad constructiva. Para finales del siglo XVI contaba con una arquitectura planeada, repercutiendo en edificios perdurables elaborados con materiales y técnicas constructivas permanentes y resistentes, algunos de ellos poseyendo diseños o elementos manieristas en sus plantas arquitectónicas, portadas, yeserías y detalles ornamentales.

Jorge Alberto Manrique ha planteado que en Nueva España el manierismo "... aparece esporádicamente desde la séptima década del siglo XVI, se afianza y difunde hacia 1570-1580, y que sobrevive hasta una fecha alrededor de 1640-1650¹".

Al efectuar una revisión historiográfica sobre la arquitectura de la Puebla de los Angeles, se pudo apreciar que son escasos los estudios que de ella se han realizado para la erigida entre 1570 y 1650. Además, se pudo observar que en la mayoría de esas publicaciones, se ha omitido y se hace poca referencia o en forma superficial, al aspecto referente a los protagonistas de dichas construcciones, su formación, funciones y la manera en que

se practicaban los oficios vinculados con estos quehaceres arquitectónicos, así como la forma específica de cómo llegaron estos elementos manieristas a Puebla, razón por la que el presente trabajo muestra un planteamiento de ambos aspectos, fundamentándose en la documentación procedente de fuentes primarias y bibliográficas que de alguna manera puedan dar información referente al tema, así como en el análisis de la arquitectura poblana como documento histórico y de los tratados de arquitectura utilizados para su diseño.

Interesa conocer quienes fueron los autores de las trazas de los distintos edificios construidos en esa época, de ser posible, las montañas empleadas en sus proyectos, con el fin de tener un conocimiento más acertado del manierismo en Puebla.

Antes de entrar en tema cabe señalar que Fernando Chueca Goitia considera la obra del ilustre arquitecto español Juan de Herrera, autor del monasterio de El Escorial, como "inspirada en el espíritu de Trento"². A su vez, Camón Aznar considerara que la versión española del arte Trentino o Tridentino es el estilo "Herreriano" y que algunos historiadores lo identifican con el manierismo³.

De acuerdo con Manrique, el manierismo en México es fundamentalmente ciudadano, culto y secular, es decir

se presenta en la ciudad como centro rector sobre el medio rural⁴, modalidad que se difundió gracias a la consulta de Tratados de Arquitectura europeos y a estampas que llegaron al Nuevo Mundo.

En cuanto a la ciudad de Puebla, se dirá que se ubicaba en un punto estratégico e intermedio en el camino que iba de la capital del virreinato novohispano al puerto de Veracruz. Adquirió en poco tiempo una economía pujante, presentando un continuo aumento en su población. Sus funciones políticas, religiosas, administrativas, comerciales y económicas propiciaron que, para fines del siglo XVI, fuera la segunda ciudad de la Nueva España, (auge económico que continuó en la siguiente centuria), prosperidad que se reflejó en su actividad edificatoria. Además, en la época en que Juan de Palafox fuera obispo de ese lugar, llegó a convertirse "... por la importancia de su prelado [en] ...la ciudad más importante del virreinato por un breve período⁵".

LOS EDIFICIOS

Pero, presentemos brevemente las obras que poseyeron diseños o elementos manieristas.

La Catedral

Jorge Alberto Manrique considera que este templo es una creación oficial (encargada por el rey) efectuada por "artistas que pertenecían a un cenáculo casi íntimo y cercano al poder civil y religioso... [como] Francisco Becerra⁶", arquitecto a quien Manrique considera "... como decidido entusiasta del manierismo en América⁷". Hacia 1570 Puebla poseía una catedral que continuamente estaba en reparación, por lo que el 24 de enero de 1575 se dieron los primeros pasos para la realización de un nuevo templo, con el nombramiento de Francisco Becerra como su maestro mayor y a Juan de Cigorondo como el obrero mayor de dicha construcción⁸. Por un documento que cita Hugo Leich se sabe que el 11 de noviembre de ese mismo año estos dos personajes "... mostraron al deán y Cabildo la traza y modelo y monte así por de afuera como por de dentro y condiciones de dicha obra⁹". Posteriormente se comenzaron a hacer los cimientos. Sin embargo, Becerra años más tarde se trasladaría al Perú, dejando la obra a nivel de cimentación.

Por la descripción que de la catedral se hiciera en 1626, época en que se suspendieron las obras, se sabe que su planta era rectangular, de tres naves y llevando capillas en sus costados, en la cabecera el altar dedicado a los Reyes y tendría cuatro torres¹⁰. Para 1634, no se había avanzado mucho en la edificación de este importante templo, por lo que el virrey Marqués de Cerralvo ordena a Juan Gómez de Trasmonte, maestro mayor de la catedral de México, visitarlo y modificar el proyecto, proporcionando nuevas condiciones y traza¹¹, las que presentara ante el Cabildo Eclesiástico de Puebla en 1635¹². Las principales modificaciones hechas fueron la elevación de la nave central para mejorar la iluminación, el cambio de bóvedas de nervadura por de arista y el cierre del crucero mediante cúpula¹³. Debe señalarse el hecho de que Gómez de Trasmonte fuera el maestro mayor de la ciudad de México propició el que hubiera semejanzas en las soluciones constructivas de ambos templos y la posible introducción de elementos manieristas, sobre todo porque conocía y aplicaba en sus obras tratados de Arquitectura como el de Serlio y Vignola¹⁴.

Cuando Juan de Palafox llegó a Puebla en 1640, el templo se encontraba edificado hasta la mitad de los pilares y sin cubiertas¹⁵. El obispo tuvo un interés especial en concluir la obra, por lo que nombra a mosén Pedro García Ferrer como encargado de la dirección técnica de la catedral de Puebla¹⁶, artista que comenzó a trabajar sobre el proyecto de Gómez de Trasmonte y posteriormente efectuaría el trazó la cúpula principal de dicho templo. Cabe señalar que García Ferrer es considerado como el introductor del barroco en Puebla.

La catedral de Puebla quedó totalmente techada en 1649 -faltando sus portadas y torres- siendo consagrada por el obispo Palafox el 17 de abril de ese año¹⁷. Santiago Sebastián considera que este templo ofrece "... una mayor uniformidad de estilo, ya que se concluyó rápidamente gracias a la energía del obispo [... y que] las ornamentaciones de tipo manierista son más evidentes¹⁸". Así esta iglesia será "... para algunos un resumen de las dos principales manifestaciones del catolicismo arquitectónico español: austeridad escurialense en el exterior, esplendor barroco en el interior¹⁹". Sin embargo, las portadas, realizadas durante la segunda mitad del siglo XVII presentan algunos elementos de procedencia manierista²⁰, como es el empleo de tarjas.

El conocimiento y manejo de los tratados de arquitectura, así como la circulación de grabados y estampas entre arquitectos, canteros y hombres ilustres en Puebla



Fachada de la Catedral de la Puebla de los Ángeles.



Interior de la Catedral de la Puebla de los Ángeles.

durante la cuarta centuria del siglo XVII es evidente en la declaración que hiciera el propio Palafox al afirmar "... que las trazas de las torres de la catedral de Puebla se han proporcionado "al modo de las de San Pedro de Roma, que se muestran en sus estampas"²¹".

La Compañía de Jesús

Debe señalarse que como resultado del concilio de Trento, en la arquitectura de los templos católicos se utilizará, de preferencia, la planta de cruz latina. Así, en Italia Jacomo Vignola diseña la traza de la iglesia jesuita del Gesú en Roma, la que llevaba el esquema de cruz latina de una nave, pero con capillas laterales hornacinas, solución arquitectónica que pasaría a España. Fernando Chueca Goitia comenta que, en este país "... el gran manierista es Juan Herrera, y como su impronta perdura bien entrado el siglo XVII [consistente en] una arquitectura fría, intelectual y ascética, inspirada en el espíritu de Trento, y a la que Camón Aznar a llamado de estilo Tridentino, prolonga la vida del manierismo"²²". Dada la importancia que Juan de Herrera tiene en España e Hispanoamérica, a las obras que presentan su influencia se les conoce como de "estilo Herreriano".

En Puebla, en 1600 se consagró el primitivo templo de la Compañía de Jesús, siendo el primero en utilizar la planta que Vignola efectuara en el Gesú de Roma. José de Mesa y Teresa Gisbert dieron a conocer la planta arquitectónica de dicha iglesia, la cual era de cruz latina, con cuatro capillas hornacinas a cada lado de la nave, al parecer comunicadas entre sí. El autor de la traza fue el arquitecto jesuita Juan López de Arbaiza. Llevaba cubierta a base de bóvedas y el crucero estaba rematado por una cúpula. La iglesia (destruida en el siglo XVIII) sería la pauta para los modelos de otros templos poblanos posteriores²³. Mesa y Gisbert opinan que "Si el plano se siguió en el resto de la iglesia, el aspecto del espacio interior debió ser muy sobrio y en ello se podría ver un influjo del manierismo postridentino español derivado de Herrera y su escuela"²⁴".

La planta de cruz latina con crucero y capillas laterales hornacinas también se presentó en las iglesias de San Agustín, Santo Domingo y San Cosme y San Damián de orden mercedaria, edificadas durante la primera mitad del siglo XVII.



Portada del Convento de San Agustín.



Portada del Convento de Santo Domingo.

San Agustín

Este convento comienza a construirse en 1591, figurando Pedro de la Cotera como su maestro mayor a partir de 1599, quien proporciona la traza y trabaja personalmente en las dos portadas de la iglesia. A su muerte, en 1607, había concluido la lateral y el primer cuerpo de la principal. Ese mismo año el maestro cantero Antonio Alonso terminó la edificación de su fachada siguiendo la traza establecida²⁵.

La portada principal es de gran calidad, el primer cuerpo lleva pilastras de orden toscano y el segundo jónico; este cuerpo está rematado por un frontón triangular roto. Arriba de la ventana se encuentra otro más pequeño y curvo. Sus cornizamientos carecen de quiebres. Se inspiró en los tratados de arquitectura manieristas. Fue tomada por otros templos, como por ejemplo la portada de la Merced.

Los datos que se tienen de sus yeserías son: en 1609 el arquitecto, “maestro de obras de cantería y yesería”, Mateo Cuadrado comenzó la edificación de sus bóvedas, “comprometiéndose a adornarlas con yeserías²⁶”. Sin embargo, hacia 1615, la obra prosiguió con los maestros albañiles Miguel de Aguilera y Gaspar Guzmán. Un año más tarde los trabajos quedaron a cargo del arquitecto sevillano Francisco de Aguilar, quien en 1627, al reanudar las obras de la iglesia, contrató al maestro arquitecto y yesero Pedro Gutiérrez Torres para efectuar las yeserías, este maestro a su vez subcontrató, en 1629, a Lorente Pérez y a Martín López para efectuar las de la Sacristía, cúpula y pechinas²⁷.

Las yeserías han desaparecido, pero Efraín Castro considera que por la descripción que de ellas se hace en documentos y por los maestros yeseros que las realizaron,

pueden considerarse como manieristas. Además, aseguran fueron las primeras de Nueva España²⁸.

Santo Domingo

La iglesia del convento de Santo Domingo se comienza a construir en el siglo XVI. La obra se suspendió en varias ocasiones por falta de dinero. Será hasta 1604 cuando se reanuden las obras al cuidado del arquitecto, "maestro de cantería y albañilería", Pedro López Florín quien junto con el arquitecto Francisco de Aguilar modifica "... el templo inicialmente proyectado en 1571 con tracería gótica... siguiendo las modalidades arquitectónicas utilizadas de San Agustín...²⁹". Es probable que ambos concluyeran el edificio³⁰.

Se desconoce quién fue el diseñador y ejecutor de este templo. Jorge Alberto Manrique considera que, al igual que la de San Agustín es manierista "en intención y ejecución³¹". Su portada clasicista, labrada en cantería gris, es de gran sobriedad, presenta tres cuerpos y tres entrecalles, el arco de la puerta es de medio punto, utiliza columnas lisas de orden toscano en el primero, con friso con triglifos y metopas; en la parte central del segundo se encuentra la ventana rectangular del coro y en las entrecalles pilastras tableradas jónicas. El tercer cuerpo lleva pilastras de orden toscano, en cuyo centro se aprecia un relieve que representa a Santo Domingo. Tiene ligeros quiebres en sus cornizamientos.

Con respecto a sus yeserías se dirá que en 1632, los maestros de arquitectura, albañilería y yesería Pedro García Duran y Francisco Gutiérrez de Torres eran los encargados de la obra del templo de Santo Domingo, a cuyo cargo estaba la realización de las yeserías que lo decorarían y contrataron a Juan Bautista de Alarcón para que las dorara³². Sin embargo, en 1633 el maestro Francisco Gutiérrez y su mujer María Salcedo contratan la hechura de las yeserías que faltaban, comprometiéndose a realizarlas siguiendo los modelos utilizados³³. En 1634 el capitán y arquitecto Francisco de Aguilar era el encargado de las obras del templo y convento dominico, sin embargo muere ese mismo año sin ver terminada la obra³⁴.

Sus yeserías son más elaboradas que las de San Ildefonso. Se encuentran decorando bóvedas, sotocoro y muros, emplean tarjas, bandas con extremos en espiral, marcos cuadrados, veneras, guías con flores y frutos, casetones, elementos de carácter geométrico y grandes cartelas en cuyo centro presentan escudos, santos o santas

de la orden dominica. En la clave de uno de los arcos del crucero la representación de San Francisco y Santo Domingo sosteniendo a la Iglesia. Las yeserías del templo de Santo Domingo, "... ofrecen la típica decoración de tarjas características de los últimos tiempos del Renacimiento... [donde] la ornamentación guardan todavía perfecto equilibrio³⁵" y, a decir de Joaquín Bérchez, constituyen "... una selecta impronta manierista de gran eficacia decorativa, muy difundida por grabados flamencos, italianos y alemanes³⁶. El templo de Santo Domingo se considera como edificio clave del manierismo poblano³⁷.

La Merced

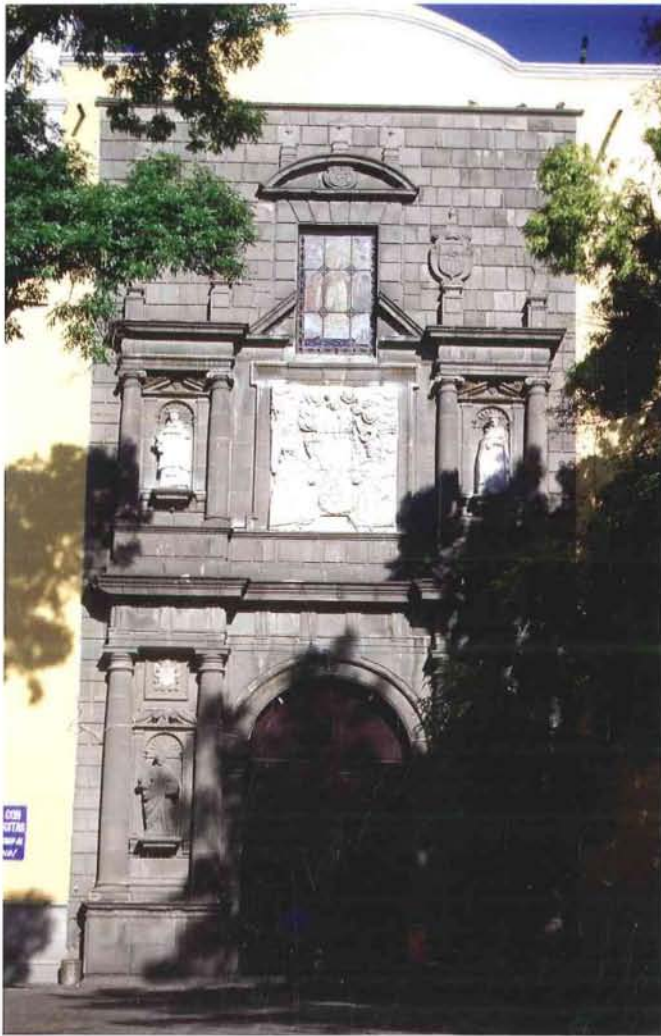
En 1607 se comenzó a construir el templo de San Coste y San Damián del convento de la Merced "... según los planos del arquitecto Francisco de Aguilar³⁸" quien estaría dirigiendo la obra³⁹, suspendida en varias ocasiones por falta de recursos económicos. En 1628 el capitán de Aguilar se encargó de techarlo con bóvedas; un año después, el cantero Julián de Cárdenas construyó la portada principal. En 1634 murió el arquitecto de Aguilar y la obra quedó bajo la dirección del sevillano Juan Bautista del Castillo (consignado como maestro de albañilería en algunos documentos)⁴⁰ quien la concluyó hasta 1643⁴¹, dedicándose en 1647⁴².

La portada del templo es muy similar en su composición a la principal de la iglesia de San Agustín, palpable en la disposición de sus cuerpos, la presencia del frontón triangular roto que da paso a la ventana del coro, así como del frontón curvo en la parte superior de dicha ventana, con la diferencia de llevar columnas en lugar de pilastras y que su cornizamiento presenta ligeros quiebres. En las portadas de ambas iglesias es patente su inspiración en tratados de arquitectura manieristas.

San Ildefonso

En 1624 se contrató al maestro de arquitectura Francisco de Aguilar para la construcción del templo de San Ildefonso "... de acuerdo con la traza, tamaño y hueco con que se comenzó⁴³".

Por orden del capitán Aguilar, el cantero Nicolás de Origen efectuó el frontispicio de la portada principal en 1629⁴⁴, misma que se inspiró en la portada de la fábrica del conde Farnese a Caprarola, del tratado de la Regla de



Portada del Convento de La Merced.



Portada del Colegio de San Ildefonso.

los Cinco Ordenes de Arquitectura de Jacomo Vignola⁴⁵. Lleva almohadillados y dovelado, destacando las almohadillas radiales del arquivado.

Con relación a sus yeserías, se sabe que, el templo de San Ildefonso se debía concluir de acuerdo a las condiciones que aceptara Francisco de Aguilar en 1624, entre las que se dice "... y en dichas pichinas se han de echar cuatro escudos de yesería con las armas de su Señoría, y todo ha de ser con sus partimentos y enlucidos de yeso⁴⁶". Sin embargo, las que se conservan no corresponden a las del contrato, sino al momento en que sirvió de templo al colegio jesuita, iglesia que se terminó entre 1625 y 1627⁴⁷. El interior de su cúpula, pechinas y secciones de su bóveda están adornadas con yeserías, siendo las más antiguas que se conservan en Puebla. Utilizan florones, cintas, roleos, guías con flores y frutas, molduras para delimitar los espacios triangulares y rectangulares; en la

cúpula y en las pechinas hay tarjas manieristas en cuyo centro aparecen santos de la orden jesuitas; otras en los muros con escudos del obispo De la Mota y Escobar, así como una en el sotocoro con un San Miguel arcángel. Según Diego Angulo, tienen su antecedente en la escuela sevillana, presentando una evolución diferente gracias a los grabados y estampas flamencos y alemanes que circulaban en Nueva España y les sirven de inspiración⁴⁸.

San Pedro

La iglesia se comenzó a construir en el siglo XVI. En 1616 el capitán y maestro de albañilería Francisco de Aguilar se comprometió a subir la altura de los muros de la iglesia y alargarla, templo que dos años después, fue techado con cubierta de madera⁴⁹.



Portada del Templo del Real Hospital de San Pedro.

Se sabe que el maestro cantero Félix de Salcedo fue contratado por el hospital en 1624 para "... hacer dos portadas de cantería llana, conforme a lo acordado⁵⁰" y que la iglesia estaba funcionando como tal hacia 1626, fecha en la que había un altar perteneciente a la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad⁵¹. Es probable que su portada sea de esta década.

Durante el período del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699) se cambió por bóvedas, la techumbre de madera del templo obra que resultó tan importante que el templo se volvió a bendecir en 1679⁵². Fecha que ha causado confusiones en algunos de los investigadores para la datación del inmueble.

Su fachada de cantería gris, es de gran uniformidad, lleva arco de medio punto y pilastras de fuste estriado y orden toscano, sobre su entablamento hay pináculos piramidales y un marco de cantería (cuyo centro está



Portada del Convento de Monjas de San Jerónimo.

vacío y que debió tener las Armas Reales), encima del cual hay un entablamento pequeño, más arriba, en la parte central está un gran óculo circular enmarcado por unas cariátides tomadas del libro III y IV de Serlio. La cornisa del remate se quiebra dando la impresión de un frontón roto de cuyo centro emerge una espadaña. Es probable que haya sufrido algunos cambios en su segundo cuerpo entre 1677 y 1679.

San Jerónimo

En 1629 se inicia la construcción de este templo, estando a cargo el maestro arquitecto Francisco de Aguilar. En 1638, la obra queda al cuidado del maestro Juan de Dios Cabañas⁵³. Sus portadas fueron realizadas por el cantero Lorenzo de Adel⁵⁴, están efectuadas en un solo cuerpo en cantería, con arco de medio punto, pilastras de

orden toscano, dovelado y almohadillado en el intradós de las pilastras y se inspiraron en los tratados de Sebastiano Serlio y de Jacomo Vignola, La iglesia se dedicó en 1635⁵⁵.

La Purísima Concepción

Efraín Castro considera que esta iglesia pudo ser construida por el arquitecto Francisco de Aguilar⁵⁶. Se sabe fue dedicada en 1617⁵⁷. Martha Fernández y Joaquín Bérchez suponen que sus portadas fueron concluida alrededor de 1629⁵⁸, las que son muy similares a las del templo de San Jerónimo; efectuadas en cantería, con arco de medio punto, pilastras de orden toscano y almohadillados. Su segundo cuerpo se asemeja a la solución empleada para la ventana coral de la iglesia de San Ildefonso, aunque en lugar del vano lleva un nicho con la imagen de su Santa Patrona y un frontón roto como remate al entablamento. Para su diseño el autor se inspiró en los tratados de Sebastiano Serlio y Jacomo de Vignola.

Casas Habitación

Ha sido poco estudiada la forma en que el manierismo se presenta en la arquitectura civil. Algunos elementos se han encontrado en los “balcones de esquina con una esbelta columnilla de cantería en el ángulo y cerramientos rectos, a veces almohadillados⁵⁹”, característicos de la primera mitad del siglo XVII, introducidos en las casas habitación poblanas a finales del siglo XVI por Pedro López Florín⁶⁰ o por el arquitecto extremeño Francisco Becerra⁶¹. Algunos balcones presentan elementos manieristas; sus columnas casi siempre son de orden toscano, presentando ya sea entablamento sencillo o doble.

Derecha. Balcón de Casa Habitación.



Portada del Convento de Monjas de La Concepción.



LA TRANSICION DEL MANIERISMO AL BARROCO

Hay que tener presente que no todas las obras edificadas entre 1570 y 1650 poseen elementos manieristas, así mismo es conveniente proporcionar algunos datos respecto a la última década de este período histórico, mismo en el que jugaría un papel muy importante Don Juan de Palafox y Mendoza, quien fuera obispo de Puebla de 1640 a 1649, período en que hubo una gran actividad constructiva en la ciudad de los Angeles, siendo la más importante la conclusión de la catedral, templo para el que Lucas Méndez realizaría, entre 1642 y 1649⁶², el retablo de los Reyes, obra considerada como la introductora del barroco en Puebla.

La conclusión de un buen número de obras arquitectónicas efectuadas en el período de Palafox fue siguiendo los estilos manieristas que seguramente se habían establecido en las trazas previamente dadas para cada caso en particular, aunque en algunos casos hubo la inclusión de elementos que preludiaban el barroco en la composición y en el empleo de ciertos elementos estructurales y decorativos, como los que se aprecian en la cúpula de la catedral, en la portada del colegio de San Pedro y en la del templo de Xonaca, siendo ejemplos de transición.

LOS CONSTRUCTORES

A los pocos años de fundada la Puebla de los Angeles, a medida que las órdenes religiosas y el clero secular iban llegando a la ciudad, se comenzaron a construir templos y conventos de manera definitiva, para ello y para la edificación de la arquitectura civil se requirió de mano de obra especializada.

La demanda de mano de obra especializada fue posible de satisfacer gracias a que los carpinteros y albañiles españoles y criollos que vivían en la Puebla de los Angeles se habían agremiado (tomando como modelo la organización gremial y las ordenanzas españolas⁶³), con el objeto de protegerse mutuamente y tener el dominio del oficio, acción que estaba aprobada por la Legislación Indiana, al establecer que "...las ciudades diesen o hiciesen las ordenanzas de los oficios⁶⁴", y que el gremio estuviera bajo la tutela del Cabildo.

El 18 de julio de 1570 los carpinteros y albañiles presentaron al Cabildo de la ciudad las Ordenanzas que debían guardar sus oficios en Puebla, las que fueron confirmadas por el virrey Martín Enríquez y promulgadas

en la ciudad de los Angeles durante el mes de octubre del mismo año, siendo ratificadas en 1605, continuando vigentes durante el período virreinal⁶⁵ y siendo las más antiguas que para este tipo de oficio se conocen en Nueva España.

La construcción en Puebla estaba bien organizada. Para la edificación de los espacios arquitectónicos intervenía la actividad humana dedicada básicamente a tres campos diferentes: el primero destinado a la elaboración de materiales de construcción, el segundo al diseño, trazo y dirección de la obra arquitectónica y, el último, a la ejecución de dicha obra. Para el caso que aquí interesa nos referiremos a las dos últimas.

Como se ha podido observar, los principales protagonistas que se mencionan en la concretización de las obras arquitectónicas, con elementos manieristas que hemos estudiado, han sido maestros canteros, albañiles, arquitectos y yeseros, y las actividades que desarrollaron fueron el diseño, traza y dirección de la obra arquitectónica, así como la ejecución de los edificios.

Diseño y traza

Consistía en la elaboración del proyecto, planeación y traza de una edificación, siendo un trabajo intelectual necesario y previo a la edificación, que requería de conocimientos teóricos que se verían plasmados en planos, así como el manejo y estudio de Tratados de Arquitectura.

Entre los diferentes constructores que efectuaron trazas para obras manieristas se encuentran: Francisco Becerra y Juan Gómez de Trasmonte para la catedral, Juan López de Arbaiza para la iglesia de la Compañía de Jesús, Pedro de la Cotera para la de San Agustín, Pedro López Florín y Francisco de Aguilar para la de Santo Domingo, así como este último arquitecto para la Merced y Pedro García Ferrer hizo la traza de la cúpula de la catedral.

Dirección de la Obra

Consistía en ordenar, verificar y supervisar que el proyecto arquitectónico se efectuara siguiendo las especificaciones del autor. Para su realización, estas actividades requerían de personal especializado, el que generalmente era un maestro mayor u otro tipo de maestro, ya fuese de albañilería, cantería o de arquitectura.

Entre quienes tuvieron a su cargo la dirección de la obra de los edificios estudiados están: Francisco Becerra,

Pedro López Florín y el artista Pedro García Ferrer en la catedral, Pedro de la Cotera en la iglesia de San Agustín, Pedro López Florín, Francisco de Aguilar, Pedro García Durán y Francisco Gutiérrez en la de Santo Domingo, Juan Bautista del Castillo y Francisco de Aguilar en la Merced, este último, también en San Ildefonso y en San Jerónimo.

Ejecución de la Obra

La ejecución de la obra arquitectónica se refería propiamente al trabajo manual comúnmente conocido como "mano de obra" y era en sí la actividad encargada de materializar las obras arquitectónicas⁶⁶.

Los oficios vinculados de forma directa con la realización de la fábrica arquitectónica en la Nueva España eran la albañilería, la carpintería, la cantería y el arte de la arquitectura, mismos que estaban regulados por el gremio de carpinteros y albañiles⁶⁷.

El aprendizaje de los estos oficios se efectuó dentro de la organización gremial y fue de carácter teórico-práctico, existiendo dos niveles de conocimiento: de lo tosco y de lo primo, siendo este último el que requería mayor manejo de más materiales y técnicas constructivas, así como de conocimientos de geometría, aritmética y de tratados de arquitectura. Se comenzaba como aprendiz, luego se era oficial y al final, maestro, para alcanzar este grado y ejercer libremente su arte, el oficial aspirante debía efectuar un examen teórico-práctico ante los veedores, autoridades del gremio y las del Cabildo de la ciudad.

El maestro cantero Lorenzo de Adel, el cantero Nicolás de Origen, el maestro de obras de cantería y yesería Mateo Cuadrado, el maestro albañil Julián de Cárdenas, el maestro de cantería y albañilería Pedro López Florín, el maestro carpintero y albañil Alonso Hernández, el arquitecto Francisco Becerra, el maestro de arquitectura Francisco de Aguilar, el maestro arquitecto y yesero Pedro Gutiérrez Torres, así como los maestros de arquitectura, albañilería y yesería Pedro García Durán y Francisco Gutiérrez de Torres son algunos de los nombres de quienes ejecutaron las obras manieristas estudiadas.

Debe mencionarse que muchos de estos protagonistas eran españoles de nacimiento, lo que hace suponer que su formación se efectuó en la Metrópoli y que sus conocimientos (incluyendo la modalidad manierista) fueron

transmitidos a sus oficiales y aprendices, así como a otros maestros. Es muy probable que trajeran consigo tratados de arquitectura o libros cuya temática estuviera vinculada con el quehacer constructivo, tales como los que versaban sobre Aritmética y Geometría. En la Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla hemos encontrado ediciones de los tratados de Serlio, Vignola y Palladio lo que puede constatar su uso en la Puebla de los Angeles.

Cabe señalar que los nombres maestro mayor de la obra, maestro mayor de la catedral así como alarife con los que se designa a varios personajes, son nombramientos públicos otorgados, dependiendo de la obra, por el Cabildo Civil o Eclesiástico, y en algunas ocasiones por las órdenes religiosas⁶⁸.

CONCLUSIONES

Podemos concluir que entre 1570 y 1650 no todas los edificios que se erigieron tuvieron elementos manieristas, que el manierismo en Puebla se presentó a través de el empleo de diversos elementos de esta modalidad, siendo palpables en la utilización de ciertas plantas arquitectónicas, portadas, yeserías y otros motivos ornamentales. Varias obras realizadas en épocas posteriores presentaron reminiscencias manieristas, apreciables en las argamamas barrocas de las porterías de Santo Domingo y la Merced o los elementos estudiados tuvieron influencia en otros templos, como por ejemplo las portadas de las iglesias de San Juan de Dios y la capilla del Cirinco que forma parte del Viacrucis.

Además debemos hacer énfasis de que muchas de las manifestaciones poblanas han desaparecido por diversos motivos: transformaciones sufridas en distintas épocas con objeto de "modernizarlas", destrucción —parcial o total— intencional o debida a la acción de agentes, ya sea naturales, como sismos, o los sufridos a causa de guerras. Que de algunas obras hemos podido conocerlas mediante las descripciones que de ellas se hacen en diferentes tipos de fuentes documentales.

Hace falta investigar más sobre los autores y ejecutores de estas obras, sus orígenes y formación, así como el estudiar, tanto los diversos tratados de arquitectura que sirvieron para su inspiración, como los edificios que aún presentan características manieristas, todo ello con el objeto de encontrar las posibles fuentes de inspiración de los diseños poblanos.

NOTAS

- 1 MANRIQUE, J. A., 1971, pp. 26 y 41.
- 2 CHUECA GOITIA, E., 1984, p. 230.
- 3 CAMÓN AZNAR J., 1945, p. 432 y Galí Boudellu, M., 1996, p. 136.
- 4 MANRIQUE, J. A., 1971 p. 29 y Manrique, J. A., 1980, p. 76.
- 5 TOVAR DE TERESA, G., 1996, t. 2, p. 50.
- 6 MANRIQUE, J. A., 1971, pp. 29-30.
- 7 MANRIQUE, J. A., 1980, p. 88.
- 8 LEICH, H., 1980, p. 142.
- 9 *Ibidem*, p. 142.
- 10 TOUSSAINT, M., 1954, p. 66.
- 11 *Ibidem*, pp. 66-71.
- 12 CASTRO MORALES E., 1963b, p. 56.
- 13 CASTRO MORALES E., 1963a, pp. 52-34.
- 14 BÉRCHEZ, J., 1992, p. 30.
- 15 FERNÁNDEZ GRACIA, R., 2000, p. 335.
- 16 TAMARIZ DE CARMONA, A., Relación y Descripción del templo Real de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España y su Catedral, pp. 72-73, Castro Morales E., 1963b, p. 73. y Toussaint, M., 1954, p. 73.
- 17 CERVANTES, E. A., 1938, p. 9 y Toussaint, M., 1974, pp. 99-100.
- 18 SEBASTIÁN LÓPEZ, S., 1985, p. 205.
- 19 GALÍ BOADELLA, M., 1996, p. 137.
- 20 SEBASTIÁN LÓPEZ, S., 1985, p. 492.
- 21 BÉRCHEZ, J., 1992, p. 31.
- 22 CHUECA GOITIA, E., 1984, p. 230.
- 23 MESA, J. DE Y T. GIBBERT, 1974, pp. 154-155. Kubler, G., 1982, p. 2, Castro Morales, E., 1966, p. 9.
- 24 MESA, J. DE Y T. GIBBERT, 1974, p. 157.
- 25 CASTRO MORALES, E., 1987, p. 128.
- 26 CASTRO MORALES, E., 1992, p. 223.
- 27 *Ibidem*, p. 224 y Castro Morales, E., 1987, p. 128.
- 28 CASTRO MORALES, E., 1992, p. 223.
- 29 CASTRO MORALES, E., 1966, p. 9.
- 30 TOVAR DE TERESA, G., 1996, t. 2, p. 284 y Castro Morales E., 1963b, p. 314.
- 31 MANRIQUE, J. A., 1971, p. 38.
- 32 CERVANTES, E. A., 1938, p. 8.
- 33 CASTRO MORALES, E., 1992, p. 232.
- 34 CASTRO MORALES E., 1963b, p. 314.
- 35 ANGULO INICUEZ, D., 1950, pp. 34-36.
- 36 BÉRCHEZ, J., 1992, p. 56.
- 37 TOVAR DE TERESA, G., 1981, p. 126.
- 38 *Enciclopedia de México*, t. 10, 1978, p. 524.
- 39 CERVANTES, E. A., 1938, p. 7.
- 40 A. M. de P., vol. 18, D. 286, 8/27/1638.
- 41 CASTRO MORALES E., 1963b, pp. 397-398.
- 42 CERVANTES, E. A., 1938, p. 7.
- 43 *Ibidem*, p. 8.
- 44 CASTRO MORALES E., 1963b, pp. 370-371.
- 45 DÍAZ, M., 1982, p. 54.
- 46 CASTRO MORALES, E., 1992, p. 227.
- 47 *Ibidem*, p. 228.
- 48 ANGULO INICUEZ, D., 1950, p. 34.
- 49 AMERLINCK, M. C., 1985, pp. 7-8.
- 50 *Ibidem*, p. 8.
- 51 *Ibidem*, p. 9.
- 52 *Ibidem*, p. 12 y Leich, H., 1980, p. 420.
- 53 CERVANTES, E. A., 1938, p. 8.
- 54 CASTRO MORALES E., 1963b, p. 430.
- 55 TOUSSAINT, M., 1954, p. 142.
- 56 CASTRO MORALES E., 1963b, p. 435.
- 57 FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTLA, M., Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su Descripción y Presente Estado, t. 2, p. 434.
- 58 FERNÁNDEZ, M., 1990, p. 48 y Bérchez, J., 1992, p. 101.
- 59 CASTRO MORALES, E., 1982, p. 59.
- 60 CASTRO MORALES, E., 1966, p. 9.
- 61 CASTRO MORALES, E., 1960, p. 21.
- 62 TAMARIZ DE CARMONA, A., Relación y Descripción del templo Real de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España y su Catedral, p. 43 y Castro Morales, E., 1987, p. 140.
- 63 Ver Terán Bonilla, J. A., 1993, pp. 13-17. Ordenanzas de Sevilla (1527 y 1632), Ordenanzas de Granada de edificios, de casa, y albañiles y labores y <<Ordenanzas de Toledo de 1534>> en Fray Laurencio de San Nicolás, Arte y Vso de Architectura.
- 64 OLIVERA CALVO, M.C. y A. E. Reyes y Cabañas., 1991, p. 44.
- 65 Ver A. M. de P., Ordenanzas de Carpinteros y Albañiles de la ciudad de Puebla de los Angeles y Terán Bonilla, J. A., 1993.
- 66 Ver Terán Bonilla, J. A., 1996, pp. 157-176.
- 67 TERÁN BONILLA, J. A., 1998.
- 68 TERÁN BONILLA, J. A., 2002.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Municipal de Puebla (A. M. de P.)
Biblioteca Palafoxiana (B. P.)

BIBLIOGRAFÍA

- AMERLINCK, M. C., "El Hospital de San Pedro en la ciudad de Puebla, su evolución artística y funcional durante el virreinato", *Nuevo Museo Mexicano*, 1, vol. 1, 1985, pp. 3-30.
- ANGULO ÑIGUEZ, D., *Historia del Arte Hispanoamericano.*, t. 2, Barcelona, Salvat, 1950.
- BÉRCHEZ, J., *Arquitectura Mexicana de los siglos XVII y XVIII*, México, Azabache, 1992.
- CAMÓN AZNAR J., "El estilo trentino". *Revista de Ideas Estéticas*, 17, t. 3, Madrid, 1945.
- CASTRO MORALES, E., "Francisco Becerra, en el valle de Puebla, México" *Anales del Instituto Argentino de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 13, 1960, pp. 11-26.
- "La catedral de Puebla y Juan Gómez de Trasmonte", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 32, 1963a, pp. 21-35.
- "Notas" en Fernández de Echeverría y Veyría, M., *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su Descripción y Presente Estado*, t. 2, Puebla, Altiplano, 1963b.
- "Desarrollo Urbano de la ciudad de Puebla" en *Artes de México*, Puebla, 81-82, año 13, 1966, pp. 8-10.
- "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz", en *Historia del arte mexicano*, t. 5, México, SEP, INBA, Salvat, 1982, pp. 51-69.
- "Notas" en Olivares Iriarte, B., *Album Artístico*, 1874, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1987.
- "Yeserías manieristas de la primera mitad del siglo XVII en las ciudades de México y Puebla" en *Manuel Toussaint Su proyección en la Historia del Arte Mexicano*, México, UNAM, 1992, pp. 215-234.
- CERVANTES, E. A., *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Puebla.*, México, [s.e.], 1938.
- CHUECA GOITIA, E., *Historia de la Arquitectura Occidental*, Renacimiento, t. 5, Madrid, Dosat, 1984.
- DÍAZ, M., *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España. Las instrucciones de apoyo, colegios y templos*, México, UNAM, 1982.
- Enciclopedia de México*, tomo 10, México, Enciclopedia de México, 1978.
- FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYRÍA, M., *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su Descripción y Presente Estado*, ed. E. Castro Morales, t. 2, Puebla, Altiplano, 1963.
- FERNÁNDEZ GRACIA, R., *Don Juan de Palafox Teoría y Promoción de las Artes*, Pamplona, Asociación de Amigos del Monasterio de Fitero 2000.
- FERNÁNDEZ, M., *Artificios del Barroco México y Puebla en el siglo XVII*, México, UNAM, 1990.
- GALÍ BOADILLA, M., *Pedro García Ferrer, un artista aragonés del siglo XVII en la Nueva España*, Teruel, Ayuntamiento de Alcorisa, Instituto de Estudios Tirolenses Excma. Diputación Provincial de Teruel, BUAR, 1996.
- KUBLER, G., *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1982.
- LEICHT, H., *Las calles de Puebla*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1980, 540 p.
- MANRIQUE, J. A., "Reflexiones sobre el manierismo en México" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 40, 1971, pp. 21-42.
- "Las catedrales mexicanas como fenómeno manierista", en *La dispersión del Manierismo (Documentos de un coloquio)*, México, UNAM, 1980, pp. 73-92.
- MESA, J. DE Y T. GISBERT, "El antiguo colegio del Espíritu Santo en Puebla" en *Retablo Barroco a la Memoria de Francisco de la Maza*, México, UNAM, 1974.
- OLIVERA CALVO, M.C. y A. E. Reyes y Cabañas., *La importancia de las Fuentes documentales para el estudio de los artistas y artesanos de la ciudad de México, siglos XVI al XIX.*, México, UNAM, 1991.
- Ordenanzas de Granada de edificios, de casa, y albañiles y labores*, 1528, Tit. 85 (Fol 84-v 190 r) (Material mecanografiado proporcionado por gentileza del Dr. Rafael López Guzmán).
- Ordenanzas de Sevilla (1527 y 1632)*, Introd. Víctor Pérez Escalano y Fernando Villanueva Sandino, Sevilla, Otaisa, 1975.
- "Ordenanzas de Toledo de 1532" en San Nicolás, Laurencio de, Fray, *Arte y Vso de Architectura*, (Madrid, s.i., 1639 y 1664), segunda parte, Madrid, Albatros Ediciones, 1989.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S., et al. *Arte Iberoamericano desde la colonización a la independencia (Primera Parte)*, en *Stemma Artis. Historia General del Arte*, vol. 28, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.
- TAMARIZ DE CARMONA, A., *Relación y Descripción del templo Real de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España y su Catedral*, Ed. E. Castro, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.
- TERÁN BONILLA, J. A., "La formación del gremio de albañiles de la ciudad de Puebla en el siglo XVI y sus Ordenanzas" en *Cuadernos de Arquitectura docente*, 11, 1993, pp. 13-17.
- *La construcción de las Haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, 1996.
- "La importancia de los gremios de albañiles y/o arquitectos de las ciudades de México y Puebla en la actividad constructiva novohispana" en *Novohispania*, 4, México, UNAM, 1998, pp. 195-228.
- "La arquitectura en Puebla en la época de Juan de Palafox" en *Juan de Palafox y Mendoza, Imagen y discurso de la Cultura Novohispana*, ed. J. Pascual Buxó, México, UNAM, 2002, pp. 325-344.
- TOUSSAINT, M., *La Catedral y las Iglesias de Puebla*, México, Porrúa, 1954.
- *Arte Colonial en México*, México, UNAM, 1974.
- TOVAR DE TERESA, GUILLERMO, *México Barroco*, México, Beatrice Trueblood, 1981.
- *Repertorio de Artistas en México*, 3 t., México, Bancomer, 1996.